

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición de Granada y de Murcia Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTUJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO OXXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saave-dra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 29 DE JULIO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.089

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloros con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que en la administración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

ROMPE-CABEZAS PERAL Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7.

RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

POLICHINELA se nanario festivo ilustrado, impreso en colores, en buen papel, escrito y dibujado por los mejores artistas contemporáneos, y fotográfados de Laporta y Valdés. Precios: 5 ctmos. número.—Una peseta trimestre. DIRECCION: Embajadores, 10, Madrid.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Cosmóder.

LA PAZ DE MURCIA

Domingo y Lunes.

Nada nuevo han ofrecido estos dos últimos que los diferencien y hagan distinguir de los anteriores; solo lo que es característico de estos días ha sucedido. El calor natural de la estación, que había desaparecido, nos angustia y obliga á buscar alivio, así que la emigración de los que pueden ha vuelto á continuar, y los baños de aquí y los que expendien refrescos han vuelto á hacer negocio.

Los hermanos Teresa dieron en la tarde del domingo su función de despedida, que dejó complacido al público y mas al afortunado á quien tocó el regalo de los ocho duros. La concurrencia no fué poca á pesar de los muchos que fueron al Verdolay y al Valle. La parodia de la ascension del Capitán Martínez fué buena, pues se preparó y llevó á cabo tan bien, que el bonito y no pequeño globo se perdió en las nubes, efecto de lo mucho que subió, y descendió á gran distancia de Murcia, sin haberse quemado.

La Srta. Linda Díaz dió en Romea el concierto que tenía anunciado ante una concurrencia, quizás no la suficiente para sus intereses, pero demasiado para el calor que se sentía, que hacía sudar á pesar de estar abierto todo lo que podía ventilar el local.

Dicha artista fué bien recibida del público que la aplaudió en todas las piezas, así como á nuestros paisanos los que la acompañaron al piano. Obtuvieron ovaciones merecidas el joven pianista Sr. Puig que demostró lo bien merecido del primer premio que en el Conservatorio le otorgaron, y la banda de la Misericordia que en las tres sinfonías estuvo á la altura de sus mejores tiempos.

La compañía Terol, con la bonita comedia *El Pilluelo de París*, que casi desempeña de memoria, completó el espectáculo que se concluyó á la una de la madrugada de ayer. Con otra serenata en las dos primeras horas del día de ayer, (12 á 2 de la noche), fué obsequiado el nuevo Alcaide; la ejecución estuvo á cargo de la banda del Hospicio y llevó alguna concurrencia á la espaciosa calle de Sta. Teresa. La defunción de la madre de nuestro querido compañero D. José Frutos, la deagracia de haberse ahogado un niño ayer mañana, de la que damos

cuenta en otro lugar, y el no haber habido número para que ayer celebrara sesión el Ayuntamiento, es lo único que ocurrió.

El correo trajo poco interés en los dos días; lo de Meillia ha concluido; á las noticias de casos sospechosos, y no se los da importancia en vista de que otros casos anteriores no han sido más que un aviso para que las autoridades no se descuiden; solo los interview tienen algún interés; «El Día» trajo ayer el que tuvo un redactor suyo con el general Jovellán, explicando éste y quitando importancia política á su visita al ministro de Ultramar.

Poseión del Alcalde.

Tenemos noticia de que el Sr. Gómez Cortina ha ido y la Alcaldía como aquel á quien llevan á ahorear, pues no ambiciona el cargo, que aquí en Murcia pocas veces proporciona gloria y satisfacción para el que, como nuestro amigo, va á dicho puesto guiado solo por un buen deseo y obligado por los compromisos de la posición que ocupa.

Teniendo en cuenta esto y sabiendo también que la premura en tomar posesión del cargo no ha nacido de dicho señor, sino que le han estimulado según nuestras noticias, no creemos molestarle, en lo cual no tenemos intención alguna, al ocuparnos de su toma de posesión.

Dice el art. 51 de la ley que los Alcaldes nombrados por el Rey se presentarán á tomar posesión el día en que deba constituirse la corporación, previo aviso del Alcalde saliente.

Para que se considere constituido el Ayuntamiento dice el art. 104: «Para que haya sesión se requiere la presencia de la mayoría del total de concejales que según esta ley debe tener el Ayuntamiento.»

Al Sr. Gómez Cortina se le dió posesión de la Alcaldía el sábado por la mañana y de la Presidencia del Ayuntamiento en la tarde de aquel día. Para legalizar el acto se citó á sesión extraordinaria (tanta prisa corría que no se pudo esperar 48 horas) á la cual acudieron solo diez y seis concejales y la mayoría son veinte y dos.

Si hubiera sido sesión supletoria ó de segunda citación, habría sido válido el acto, pero estas sesiones solo tienen lugar dos días después de la primera cita.

Dice el art. 102 que las convocatorias para sesión extraordinaria se harán con un día de anticipación por lo menos, á no ser en los casos de mayor urgencia. En el caso presente ni ha habido la anticipación de un día, ni existía asunto ni cuestión que motivase la urgencia.

Resultado de todo, que por no esperar al día de la sesión ordinaria en que se habría reunido número legal con muy poco ó ningún esfuerzo, pues el nuevo Alcalde será tratado mas como amigo que en otro concepto; sesión para la que solo faltaban 48 horas, se ha dado lugar á que tenga un vicio de nulidad el acto, pues no tiene validez de sesión la que precipitadamente se convocó para el sábado y no debió celebrarse por falta de número; además el Alcalde no es el Alcalde hasta que se le da posesión ante el Ayuntamiento debidamente constituido y es nulo todo acto que ejerza antes de estar completamente revestido del cargo.

Véase que situación han creado á nuestro amigo las premuras de los suyos políticos, únicos responsables de la precipitación.

La mayor parte de los partidos de la huerta han ofrecido al señor Gómez-Díez sus bandos de música, para repetir la serenata del día de Santiago. Nuestro amigo, agradeciendo en el alma la atención de los honrados huertanos, suspende por ahora estos espectáculos; pues juzga, que basta y sobra para el objeto que se proponía, con el que tuvo lugar el viernes último.

El «Boletín» ha publicado la relación de capos de consumos, sal y alcoholes que corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia, menores de 30.000 habitantes. Los cuales se han señalado con arreglo al nuevo censo de población.

En vista de las sumas señaladas á cada pueblo el orden é importancia de los referidos pueblos es el que sigue: Yecla—Librilla—Molina—Junilla—Ulea—Caravaca—Cieza—Cehégín—Ojos—Mula—Aguilas—Bullas—Mora-

talla—Alhama—Fortuna—Abanilla—Fuente álamo—Pinatar—Calasparra—Alcantarilla—Totana—Archena—Blanca—Abarán—Pliengo—Lorquí—San Javier—Cotillas—Ceutí—Alguazas—Ricote—Campos—Mazarrón—Albudeite—Aledo—Beniel Pacheco—La Unión y Villanueva.

Según este orden, que es el que resulta de las cantidades señaladas á cada uno de estos pueblos, por su importancia, ha ascendido Librilla á ocupar el 5.º lugar entre los pueblos de la provincia, y La Unión ha descendido al penúltimo; Ulea es mas importante que Caravaca, Mula, Cieza y otros muchísimos pueblos, y Mazarrón figura entre los mas insignificantes, etc. etc.

Dadas estas observaciones, creemos, como dice un colega, que quizá haya algún error en esa relación y sobre esto llamamos la atención de los Ayuntamientos.

El concejal dachano hoy es D. Ricardo López López y le siguen D. Jesualdo Almansa, D. Eulogio Soriano, el Marqués de Ordoño, D. Andrés Baquero, D. Pedro Meoro, D. Manuel López Gómez, y don Alejo Molina, entre los cuales y por el orden en que están enumerados, debe desempeñarse las interinidades de Tenientes de Alcalde, durante las ausencias de los efectivos.

El Gobierno, en el consejo que celebró ayer, acordó convocar á la Junta central del censo electoral, para consultarla sobre la forma y procedimiento que ha de seguirse en las elecciones municipales, para reemplazar á los concejales y Ayuntamientos suspensos ó disueltos por nulidad de la elección.

Dice un colega: «En la relación de los cupos de consumos y aumentos por sal, alcoholes, aguardientes y licoras, de los pueblos de esta provincia, que publicó el «Boletín oficial» del 23, figura Cehégín con 50.812'75 pesetas, cifra enorme en si y mayor aún, si se compara con Moratilla y La Unión, debe haber error de garismos y no nos merece mucho crédito dicha relación por cuanto Librilla, cuya importancia es harto conocida, figura con un cupo total por los tres conceptos de 153.344'75 pesetas. ¡Eche usted pesetas!»

Dice «El Diario» como esperábamos: «No habíamos reparado en la significación y trascendencia de uno de los «pensamientos» que publicamos hace unos días y que el apreciable colega «La Enseñanza Católica» ha advertido, pues de lo contrario no lo hubieramos publicado.» Los que lo han leído y por cortos alcances ó otras circunstancias le den el valor que parece tener, necesitaban algo mas para deshacer el efecto poco sano que les produjera.

Se ha anulado la aprobación que recayó en la matricula de Cehégín por haberse sabido en la Delegación que en dicha villa se celebra un mercado semanal los domingos, por lo cual debe ascender dicho pueblo para la tributación de la base 7.ª por que contribuía á la 6.ª.

«Dejará el mercado semanal beneficio para resacaer á todos los contribuyentes por industria y comercio del mayor gravamen que se les va á imponer» El mismo pensamiento que la «Enseñanza Católica» censuro á «El Diario» lo hemos visto reproducido en «La Voz de Totana», pero sustituida la palabra sacerdotes por la de hombres.

Caravaca 27. Para el día 2 del próximo mes está anunciada la subasta de varias casas de la propiedad del Sr. Conde de Balazote, para atender al pago de contribuciones. Tenemos entendido que va á estar animadísima.

El jueves se quitaron los agregados laterales que existían en la torre de la parroquia del Salvador, los cuales amenazaban desprenderse.

En la reunión celebrada la noche del miércoles, en casa del Sr. D. Francisco Sánchez Gómez, con motivo de la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, se constituyó la junta gestora bajo la presidencia de D. Ricardo Torrecilla y Toledo.

Reinó gran animación entre los concurrentes, obsequiándolos el Sr. Sánchez Gómez con dulces, licores y puros.

Ya se han empezado á colocar acciones, y dadas las facilidades de pago y positivas ventajas que han de obtener los interesados, es de presumir se logre muy pronto cubrir el número necesario.

Por reclamario telegráficamente de Madrid, el jueves salió de esta ciudad por dicho punto el ingeniero electricista Sr. Duch, habiéndose dejado presupuestos, planos y cuantos datos pueden interesar para satisfacer cualquier

duda sobre la instalación de que nos ocupamos anteriormente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Tamayo.

Cieza 27.

Ha llegado á esta el Arquitecto provincial Sr. Millán con el fin de estudiar con el Ayuntamiento la construcción de Escuelas públicas y designar el local donde se ha de hacer el matadero que hay proyectado.

El viernes pasó en el correo de la tarde, con dirección á Madrid, el Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis don Tomás Bryán Livermore, acompañado del Presbítero D. Francisco Duran. Salíó á la estación con objeto de presentarle sus respetos, una comisión del Rvdo. clero de esta villa, presidida por el Sr. Cura Párroco y compuesta por los Sres. Marin (D. Pedro), Capdevila (D. Tomás), Méria (D. Manuel), Ruiz (D. Pascual) y Aguilár (D. Francisco). También estuvieron á saludar á dicha superior autoridad eclesiástica, D. Ramón Capdevila, como amigo de nuestro prelado, y representando á «El Cieza» los Sres. Martínez Pareja y Marin Blázquez.

Mula 27.

El Sr. D. Juan Ortega Rubio, nuestro preclaro paisano, ha contestado á la justa distinción de que ha sido objeto por parte de nuestro muy ilustre Ayuntamiento con una comunicación, que por su texto y por la castiza galanura con que está redactada, demuestra por sí sola la justicia del galardón otorgado á nuestro amigo.

Los viticultores están de enhorabuena porque la pinta de este año, dá esperanzas de una abundante cosecha.

Como ese producto constituye ya nuestra principal riqueza, escribimos con gusto estas líneas, fundados en que el sol sale para todos.

Dentro de poco principiará la vendimia y ese movimiento vinícola que tanto nos halaga.

Se halla en esta un forastero que se ocupa en la compra de trigo á 10 pesetas fanega.

El domingo pasado llegó á esta, acompañado de su apreciable familia, nuestro respetable amigo D. Evaristo Llanos Regué, que pasará una temporada en su nueva casa de «El Martinete».

Le damos la bienvenida y felicitamos al mismo tiempo á su hijo don Luis, que se halla en dicha finca, después de haber obtenido el grado de doctor en leyes.

Calasparra.

Con verdadera satisfacción hemos tenido el gusto de ver las nuevas carnicerías en la calle de San Sebastián (callejón de Mergarejo) se acaban de terminar á instancias al Sr. Alcalde. Ya no tendremos expuestas en la mejor calle, interrumpiendo la vía pública, las mesas de carne, y será un peligro para los transeúntes en las noches oscuras.

Debido á la circular del Sr. Calleja, los profesores de primera enseñanza de esta villa, en reunión del día 14, autorizaron á su compañero D. Manuel Iniesta para que los representara en la que había de celebrarse el 23 en la cabeza de partido, y de ella hemos sabido, que han elegido á dicho profesor para que lleve la representación de todos los maestros de este partido judicial, á la que se verificará el 27 en la capital de la provincia.

Cehégín.

Los lluvias y temperatura excepcionales que han predominado durante siete días, perjudicando las operaciones de la trilla y otras faenas agrícolas, han cesado, si bien paulatinamente; y en atención á lo avanzado de la época es de temer que se pierdan muchos días en las eras, si no se aprovechan con codicia los que se presentan buenos.

La cosecha de aceituna que por la exuberante muestra con que aparecieron los olivos hizo abrigar á los optimistas fabulosas esperanzas, se ve ya reducida, según cálculos, á la mas ínfima producción, lo cual representa considerables perjuicios en un necesario artículo, del que aquí hace tres años apenas si se han obtenido exiguos rendimientos.

«Ya tenemos Hospital...» es decir; un edificio magnífico, centrado, con bustos en la fachada, cristalera completa, persianas bonitas, cinco pisos, escalera suntuosa, salas para enfermos con preciosas camas pobladas de buenas ropas

y cubiertas casi poéticas en las que campea primorosamente bordado el escudo de la casa (H. R. P.) un oratorio artístico, y elegante, serio, encajado de plata y oro, donde la ciencia y el arte se han dado cita para hacer de un precioso recinto una pequeña mansión para las contemplaciones del espíritu.

Todo eso tenemos, y no es poco haberlo conseguido desde el 27 de Enero de 1884, en que falleció el Conde de la Real Piedad. La apertura oficial del Establecimiento está autorizada de real orden; la Junta que debe entrar en ejercicio, aguarda instrucciones, fondos, cuentas y relación de los productos líquidos, para sostener la fundación, y los omnímodos testamentarios señores D. Francisco Silvela y D. Santiago de Liniers, nombrados por el fundador sin limitación de tiempo (en la que fué previsor el difunto, quizá por única vez) nada dicen de como, cuando y con que recursos ha de abrirse al público este decantado Hospital, cuyos resultados, ó mucho nos engañamos, ó correrán parejas con la próxima cosecha de aceituna.

Aguilas 24.

Ya se va notando la afluencia de forasteros en todos los centros de recreo. Los trenes comienzan á trasportar viajeros diariamente y casi sin sentir se nos va llenando la casa.

Dentro de poco empezará á funcionar la fábrica de espartería que fué de los Sres. Mac-Murray.

Se nos dice que las acciones de partido de la mina Consolación se han comprado ya á mas de 500 reales, en vista de que el pozo de la dicha mina se halla en seco y el mineral á la vista.

También se nos asegura que los partidarios de la mina los Tres hermanos piensan rescindir el contrato por los muchos gastos que llevan hechos hasta la fecha; por mas que de la citada mina se han sacado muestras de muy buena calidad.

Granada 25.

Ayer á las doce del día se reunieron en casa del Sr. López Muñoz los izquierdistas que, bajo su jefatura, constituyen en Granada aquel grupo político. Dada lectura á la circular que hace pocos días publicó la prensa, firmada por los senadores y diputados amigos del general López Domínguez recomendaron la unión de sus correligionarios con el partido liberal que dirige el Sr. Sagasta, y después de animada discusión, se acordó por unanimidad conceder un amplio voto de confianza al Sr. López Muñoz, para que este sea el llamado á resolver como y cuando debe realizarse lo que la circular previene.

Asimismo se acordó disponerse á la lucha electoral; y para que todos sus amigos puedan fácilmente ejercer su derecho, se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Endérica, Pérez Robles y Marin (D. Cleofás), los cuales prestarán á los que los reclamen todos cuantos auxilios necesiten, y entablarán gratuitamente las acciones necesarias para la obtención y ejercicio del referido derecho.

Se han publicado las reglas á que ha de ajustarse la emisión de acciones para la publicación del periódico diario «El Radical»; la sociedad fundadora dispondrá la emisión de 1.000 acciones al precio de 5 pesetas por unidad.

Por el perito Sr. Lara se está terminando la rectificación de mensura y tasación de los terrenos que ha de atravesar la línea de Murcia á Granada, comprendidos entre los pueblos de Albolote, Peligros, Maracena y Granada. No se sabe con certeza donde irá la última estación, pero se cree será en terrenos de Albolote.

La distribución de los pasos de nivel tendrá algunos tropiezos, porque debido á la división de la propiedad y al aprovechamiento del terreno, cada dueño querrá uno, ó por lo menos indemnización de perjuicios, tratándose de aquellos que les cruce su finca y tenga que molestar al vecino para la recolección, si no tienen paso á nivel.

Paralelamente á la construcción del ferrocarril de Granada á Murcia, se proyecta la erección de dos ingenios de azúcar en Guadix; uno en Baza y otro en el Padal.

Satisfecho por demás puede estar el Sr. Gobernador de la reunión que ayer convocó en su despacho. Hace tiempo no han respondido á cita alguna que en pro de los intereses generales de

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha presentado don Gaspar Núñez de Arce, y nombrando presidente de la Sección de Estado y Gracia y Justicia de dicho Consejo, á don Carlos Marfori; admitiendo á don Julián de Zugasti la dimisión de consejero de Estado, y nombrando para dicho cargo á don José de Cárdeas y Uriarte; admitiendo la dimisión de igual cargo á don Feliciano Herreros de Tejada, y nombrando á don Saturnino Estéban Miguel Collantes; y admitiendo la dimisión de idéntico cargo á don Ramón Rodríguez Correa, y nombrando á don Carlos Sedano y Cruzat.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado el general de división don Julio Seriná y nombrando para dicho destino al general de división don Benigno Alvarez Bullal.

Otros sobre movimiento del personal.

Hacienda.—Real decreto promoviendo á la plaza de interventor de la Casa de Moneda de Madrid á don Manuel de Isasa y Valseca.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de Estado ha presentado don Juan Valera, y nombrando para dicho destino á don Juan Valero y Soto; admitiendo la presentada por don José Montero Ríos de igual cargo, y nombrando en su lugar á don Mariano Zacañas Cazorro; y admitiendo la presentada por don Federico Hoppe y nombrando á don Juan Magaz y Jaime.

Ultramar.—Real decreto dejando sin efecto la autorización concedida al ministro del ramo con objeto de abrir un concurso para el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, y disponiendo que dicho ministro, de acuerdo con el de la Gobernación, forme pliego de condiciones y abra nuevo concurso para el establecimiento del expresado cable.

NOTICIAS GENERALES

LA REVOLUCIÓN DE BUENOS AIRES

No ha concluido por lo visto para la República Argentina la época de las revoluciones. Las primeras que ensangrentaron aquel hermoso país eran de carácter político: tenían por una las más de las veces la ambición, y por sepulcro los horrores de la más odiosa tiranía. Ahora es distinto. Las revoluciones en el más rico y espléndido de todos los Estados americanos de origen español, son una protesta contra las crisis económicas, contra el desbarajuste administrativo, contra la falta absoluta de salvadoras iniciativas en el Gobierno, contra la amenaza trista y ciertísima de la miseria y del descrédito.

En 1880 el desequilibrio económico, el mal estado financiero y la crisis comercial, provocaron la guerra civil. Ahora los conflictos del mismo género que las torpezas de los ministros y la debilidad y la indecisión del presidente han presentado como insolubles, acaban de producir la revolución. Las últimas noticias la suponen triunfante.

La revolución de Buenos Aires, revolución que se ha traducido en sangrientos combates en las calles, que ha derrocado al presidente y al ministerio, y que ha empezado por constituir un gobierno provisional, no tiene por origen como queda dicho las ambiciones de generales impacientes, sino una grave crisis económica.

Hé aquí, ahora, algunos detalles de la revolución argentina que entresacamos de los telegramas recibidos de París y Londres.

Aprovechando el general descontento que según decimos reina en aquel país, algunos oficiales del ejército se pronunciaron el día 26 contra el presidente de la república, pidiendo la formación de un gobierno provisional.

Las tropas leales y la policía trataron de oponerse al movimiento, resultando una sangrienta lucha en las calles, que continuaba ayer por la tarde, según las últimas noticias.

El fuego de fusilería fué muy vivo durante todo el día.

El señor García, ministro de Hacienda, cayó prisionero en poder de los sublevados desde el primer momento.

La insurrección tomó grande incremento, propagándose á toda la República Argentina.

A las tres de la tarde se proclamó el gobierno provisional, bajo la presidencia del señor Aren.

En las calles se han librado una serie de combates encarnizados.

El número de muertos y heridos por ambas partes es considerable.

Los rebeldes parecen disponer de grandes recursos y están dirigidos por oficiales expertos é inteligentes.

Las autoridades desconfían de algunos batallones encargados de combatir la rebelión.

Se confirma la desaparición del presidente.

Según unos, ha marchado á Rosario, según otros, á Córdoba. Lo último parece exacto.

El elemento civil apenas toma parte en la insurrección.

Hasta ahora presenta ésta un carácter marcadamente militar.

Se duda mucho que el gobierno tenga fuerza para dominar los insurrectos.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

«Londres 27 (11,6 noche).—Telegramas de Buenos Aires recibidos por varios particulares en esta ciudad, anuncian que el triunfo de los revolucionarios de la república argentina es seguro.

Se han unido á ellos muchos batallones del ejército y fuerzas de las armas especiales. El furor de los sublevados es tal, que ninguno se amilana, apesar de la tenacidad y del arrojo con se baten las tropas fieles al gobierno del señor Juárez Celman.

La población en masa segunda sin vacilación á los que se han aliado, contra unos políticos á quienes tildan de corruptores é inmorales.

El gobierno inglés ha ordenado á la escuadra del Atlántico meridional que se dirija inmediatamente á Buenos Aires, para proteger á los súbditos británicos.—C.»

EL SALVADOR Y GUATEMALA.

La lucha que existe entre estas dos repúblicas se ha complicado con una revolución que acaba de estallar en la segunda de aquellas dos naciones, según nos comunicó anoche el telégrafo.

Los telegramas de Guatemala dicen que ha estallado una revolución contra el Gobierno del general Barillas, y se teme que las tropas hagan causa común con los insurrectos.

El populacho recorre las calles al grito de ¡muera Barillas!

Este ha declarado en estado de sitio todo el territorio, y ha preso á los investigadores de la rebelión.

Despachos de Méjico confirman que las tropas salvadoreñas se encuentran á 60 millas de la capital de Guatemala, y dicen que el Gobierno guatemalteco ha hecho cortar los telégrafos para impedir la transmisión de noticias.

Como los salvadoreños siguen avanzando, agúrdase de un momento á otro una batalla decisiva.

Las noticias que se reciben de Cataluña no son tan satisfactorias como fueran de desear, á juzgar por el resultado del meeting celebrado en Barcelona, y en el que se ha acordado la huelga general para hoy.

Se duda, sin embargo, de que llegue á realizarse, por no estar dispuestos los socialistas á entrar en ella, y esta es una noticia relativamente satisfactoria.

También es un mal síntoma que hayan fracasado las negociaciones para un arreglo entre obreros y fabricantes de Maurena.

En cambio, las noticias de Málaga son más satisfactorias, pues en los centros oficiales se aseguraba anoche que los representantes del señor Larios habían mostrado buenas disposiciones para entrar en inteligencias con los huelguistas.

Si esto es cierto, está ya próximo el término de aquella angustiosa situación.

Acercas de la salud pública en Madrid dice El Siglo Médico lo siguiente:

«Se han acentuado algo los catarros gástricos é intestinales, si bien no son tan frecuentes como en la misma época de años anteriores. Las variaciones atmosféricas se han traducido en la salud pública por angina: catarrales y catarros laríngeos y bronquiales de poca intensidad y mayor exacerbación de los reumatismos. De viruela y escarlatina siguen presentándose algunos casos entre los

niños. La mortalidad es relativamente baja.»

De Valencia se ha recibido el siguiente telegrama oficial referente al mismo asunto:

Valencia 27 (11 n.).—Resumen de las noticias recibidas hasta dicha hora. Algemés, una invasión y dos defunciones.

Castellón de Rugat, una invasión y dos defunciones.

Terrateig, una invasión.

Llanera (desde el día 23), doce invasiones y cuatro defunciones.

De los demás pueblos no se ha recibido parte alguno.

Se han desmentido en absoluto las noticias publicadas en algunos diarios de haberse presentado casos sospechosos en las provincias de Albacete y Alicante.

Se ha fugado del domicilio conyugal, en Valladolid, un sujeto, coincidiendo con su fuga la de una joven que ha desaparecido de la casa paterna en la misma población.

Ha sido detenido en Granada un sujeto, autor del rapto de una joven.

Se asegura que el Gobierno ha comunicado severísimas instrucciones á las autoridades de Málaga para que persigan con la mayor actividad el envío de fusiles y municiones con destino á los moros de Marruecos.

Un incendio en una era de Illora (Granada), destruyó ciento cincuenta fanegas de trigo y algunos olivos.

En Baza se ha suicidado de un tiro, en el paseo de la Alameda, en ocasión en que se hallaban muchas personas paseando, un licenciado del ejército conocido por Manolón.

El viernes por la noche se produjo en un teatro de aficionados, en Málaga, una reyerta, seguida de un espantoso tumulto, resultando heridos dos sujetos, uno de ellos tan gravemente, que falleció al poco rato.

Entre siete y ocho de la tarde se desbocó anteayer en Barcelona el caballo de una tartana, en la carretera del cementerio nuevo, debajo del punto conocido por «Miramar», percance que ocasionó sensibles desgracias.

Acababan de bajar del vehículo varias personas que habían pasado la tarde en la playa de Casa Antúnez y de pronto se desbocó la caballería. El cochero se lanzó á ella asiendo fuertemente las riendas, en cuya posición fué arrastrado un gran trecho por el animal, saliendo del lance con un brazo roto.

El carruaje, cuando más vertiginosamente corría, atropelló á un ciego, su mujer y un hijo de cuatro años, familia que se retiraba á casa después de haber pasado el día pidiendo limosna debajo de «Miramar». El pobre ciego, llamado Antonio Berdú, resultó con la fractura del cuello del fémur y contusiones graves en la frente y brazo izquierdo.

Su mujer, Feliciano Martí, con una contusión en la pierna izquierda y el niño con contusiones en la frente y brazo izquierdo.

Otro niño, también de corta edad, hijo de esta desgraciada familia, resultó ileso.

Además, una señora de sesenta y cuatro años sufrió graves contusiones en diferentes partes del cuerpo y varias fracturas.

La confusión que se produjo en el punto en que ocurrió el hecho es indescriptible; algunas mujeres sufrieron síncope, siendo necesario prestarles también auxilio.

En Praga, Lugo, dos niños, hijos del jefe de la estación férrea, que se hallaban asomados á la ventana de un segundo piso, se inclinaron de tal modo hacia fuera, que cayeron, quedando muertos en el acto.

Las Novedades, de Nueva York, publica el siguiente telegrama:

«Habana 14 de Julio.—El cónsul de España en Cayo Hueso, ha telegrafado al Gobierno que con el auxilio de la policía norteamericana, ha capturado á Mannel Ramos, secuestrador de los campos de Cuba.»

En Ciudad Real ha ocurrido el siguiente suceso:

Un muchacho de diez y seis años, trillador, iba montado en una corpulenta yegua, y al conducirla al pesebre, se hundió de repente una de las bocas de

las minas del desagüe de la población, que permanecía ignorada de todos y tapada con unos leños ya podridos por el mucho tiempo que sin duda hace fueron colocados.

La yegua, á cuyo cuerpo aquella hendidura abierta encajaba como anillo al dedo, fué desapareciendo lentamente y en posición natural hasta el fondo del agujero, situado á unas quince varas y con más de un metro de cinco y aguas sucias procedentes del Matadero allí inmediato; pero el chico tuvo la suerte de, al quedarse por arte de magia sin cabalgadura, sentar cada uno de los pies en cada uno de los bordes paralelos del rectángulo formando por el orificio y viniendo á quedar así, lo que se dice osparrado.

Después de tres horas de incesantes trabajos y de que nadie quería aventurarse, por temor á la asfixia, á descender á sujetar la yegua, que se paseaba tranquilamente por el alcantarillado, fué por fin sacado á la superficie el animal, por medio de sólidas cuerdas, manejadas por cuarenta gañanes de todas las eras situadas en aquel sitio.

La yegua sólo sacó de su forzoso viaje á las entrañas de la tierra, unos ligeros arañazos y el barniz consiguiente en todo su cuerpo.

Telegrafió anoche el gobernador de Jaén al ministro de la Gobernación:

«A las seis de esta tarde dió principio en esta capital una manifestación en honor á Peral compuesta de individuos de todas clases sociales, habiéndose llevado á efecto con el mayor orden y disolviéndose á las nueve de la noche.»

Un periódico cuenta que en la época, no muy remota, de los falsos trastornos promovidos en Londres por el populacho con pretexto de la huelga de los polizontes y los carteros, parece que los revoltosos cerraron el paso, al salir del teatro de Covent-Garden, al coche de nuestro embajador.

El señor Albareda, que, como es sabido, no es hombre que se acoquie fácilmente, desde el fondo del coche soltó, con voz estentórea, tres interjecciones españolas, más para imaginadas que para escritas, y pudo el coche pasar sin que la policía ni la fuerza armada tuvieran que prestarle ayuda.

Los revoltosos no comprendieron, á buen seguro, lo que les dijo nuestro embajador; pero, sin duda, sí que á quien con tanta energía les apostrofaba no se le amedrentaba con facilidad, y como movidos por un resorte, dejaron expedita la vía.

NOTICIAS POLÍTICAS

Ayer se recibieron en el ministerio de Estado nuevos telegramas del ministro de España en Tángen.

Según estos despachos, el gobierno marroquí tiene noticias de lo ocurrido en Melilla, y concuerdan con las recibidas en Madrid, habiendo expresado el más vivo sentimiento y deseos de que no se enturbien las buenas relaciones con España, á cuyo fin el sultán recibirá nuestras reclamaciones con toda la consideración que merecen.

También hacen constar los despachos que el correo portador de las reclamaciones al gran visir, para entregar al sultán, salió aquella misma noche; pero que por el tiempo que se tarda en llegar á la residencia imperial, no es posible todavía temer contestación antes de ocho ó diez días.

Las impresiones del ministro en Tángen son favorables á que España quedará satisfecha en los puntos que constituyen sus reclamaciones para que se garantice que no han de reproducirse hechos como los de Melilla.

Las reclamaciones de España se refieren á los siguientes extremos:

- 1.º Satisfacción al pabellón español por la agresión de las tribus rebeldes.
2.º Indemnización de daños y perjuicios causados por las mismas tribus.
3.º Severo castigo de los instigadores y autores de la agresión.
Y 4.º Estricto cumplimiento del artículo 6.º del tratado de paz de 1860, para evitar la reproducción de sucesos análogos á los que motivan las reclamaciones.

No hemos de escatimar elogios á la actividad que desarrolla el señor ministro de la Guerra en los asuntos que se relacionan con nuestras plazas del Africa.

Ayer recibió el general Azárraga nuevas noticias de los sucesos ocurridos en Melilla, y celebró nuevas conferencias también con los jefes superiores de las dependencias centrales del cuerpo de ingenieros, para tratar de activar todo lo posible las obras en construcción é inaugurar las nuevas que la entidad de los

recursos permitan emprender. También ha dirigido comunicaciones á los gobernadores militares de las plazas africanas relativas al mismo asunto.

El señor ministro de Estado, por su parte, ha celebrado una conferencia preliminar con el señor Cánovas, relativa á los asuntos de que hoy habrá de ocuparse el Consejo.

Las obras á que deben referirse las conferencias celebradas en el ministerio de la Guerra, serán las relativas á Ceuta, á Melilla y Chafarinas.

Un periódico de Málaga tiene noticia de que las kabilas de Benifuror están muy excitadas contra España. Días pasados un falucho de un puerto de la provincia de Málaga (supónese que de Marbella ó Estepona) trató de atracar á la costa marroquí para proveerse de agua, y fué rechazado á tiros. Los tripulantes del laud comprendieron que iban á correr suerte igual á los del Miguel y Teresa y pudieron escapar.

A propósito del Miguel y Teresa. ¿En qué estado se encuentra este asunto?

Parece que el gobierno del sultán ha manifestado que no quiere pagar indemnización alguna.

Uno de los más influyentes jefes de la kabila de los Bocoyas, que ha estado en Gibraltar hace pocos días, dijo que el sultán les habla autorizado para rechazar á tiros cualquier barco español que se acercara á las costas, porque, según lo acordado con España, no podían fundear barcos sino en los puertos oficiales del imperio.

Se lo avisamos á los navegantes y al gobierno.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo de hoy, que se reunirá á las tres y media en la Presidencia, la resolución de la cuestión legal de si se puede ó no convocar elecciones municipales para la renovación de Ayuntamientos en casos como el de Barcelona, en que se ha suspendido á las operaciones por haberse anulado su elección.

Como actualmente se está procediendo á la formación de los censos electorales, el ministro quiere someter á la decisión del Consejo, además de si procede la convocatoria de nuevas elecciones, la decisión de si éstas han de hacerse con el antiguo censo.

El señor Silvea propondrá esta solución, que es seguro que aprobará el Consejo; y como la ley del sufragio universal preceptúa que en caso tal á la junta central del censo, se pedirá á ésta que se reúna y que informe sobre este asunto.

El número de individuos de esta junta central necesarios para tomar acuerdo, es el de nueve, y solo habrá en Madrid en estos días cuatro ó cinco, por lo que será necesario que alguno interrumpa su excursión veraniega para asistir á la junta.

Circula entre los ministeriales el rumor de que el señor conde de Balmores irá á la embajada de Berlin, y será nombrado embajador cerca del Quirinal el conde de Benomar.

La Correspondencia dice que el ministro de Ultramar, Sr. Fabié, estudiará pronto el problema de la conversión de la Deuda de Cuba, cumpliendo en esto las disposiciones de la ley.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política interior está en calma y la atención está ahora fija en la revolución de Buenos Aires, en los motivos de Chile y en la guerra entre Guatemala y la república del Salvador.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se habló de la designación de diputados para la formación de la Junta provincial del censo. El Gobierno desea que en estas juntas tengan intervención todos los partidos políticos.

El ministro de Estado ha dado amplia oñenta de los sucesos de Melilla y el estado de las negociaciones.

Hoy se decía que el banquete proyectado en Biarritz de los ex ministros liberales y presidido por el jefe del partido señor Sagasta, serían invitados los señores López Domínguez y Gamazo, y que era segura la asistencia del señor Gamazo y muy probable la del general López Domínguez.

El señor ministro de Estado se propone ir el miércoles ó jueves próximo á San Sebastián con objeto de dar cuenta detallada á S. M. la reina de los sucesos de Melilla.

La estancia del señor duque de Teñan en San Sebastián será solo de un par de días.

El señor Cánovas del Castillo irá también por algunos días a San Sebastián, acompañado de su señora a mediados de Agosto.

Se anuncia un manifiesto que dirigirá a sus amigos el directorio del partido federal orgánico.

En dicho manifiesto se acentuará la nota revolucionaria.

Tan pronto como la Audiencia mande copia del auto recaído en la causa que se instruye a los concejales suspensos de Madrid, se celebrará sesión especial para posesionar a los que fueron comprendidos en aquella suspensión.

Se cree que la reposición será el miércoles próximo.

A pesar de celebrarse hoy Consejo de ministros, el día ha dado poco de sí, pero en cambio, y esto es lo que importa, no hay que registrar sucesos desagradables; porque la cuestión de Melilla no ofrece ninguna dificultad; las huelgas, lejos de aumentar, decrecen; la epidemia de la comarca valenciana, no toma incremento; la política sigue en calma, y el crédito se eleva.

Del Exterior.

París 28. — La opinión política sigue con interés el estado de las negociaciones seguidas entre este gobierno y el de la Gran Bretaña para dar a Francia una compensación a los derechos que tenía en Zanzibar.

Parece que Inglaterra reconocerá a Francia el protectorado sobre la isla de Madagascar, que mide una extensión igual a la de la Península Ibérica, y el dominio sobre los territorios que se extienden desde la Sencambia hasta el lago Tchad, ó sea hasta el centro de África.

También serán sometidas a la influencia francesa todas las comarcas que existen entre esa región y las de Argel y Túnez.

Londres 28. — La revolución que ha estallado en la República del Plata y la guerra entre Guatemala y el Salvador, excitan poderosamente la atención.

De la primera, todo lo que se sabe es, que desde el día 26, en que se insurreccionaron los soldados del décimo regimiento que estaban acantonados en la capital, la lucha está entablada, el combate está sostenido, y en medio de él es como los poderes superiores del Estado han sido sustituidos.

De la guerra entre Guatemala y el Salvador no se tienen noticias precisas, porque sólo las que llegaban a Nueva York y se remitían a Europa, se enviaban por medio de los cables mejicanos, y el servicio de éstos está interrumpido.

Roma 28. El gobierno francés ha dispensado al Papa del pago de derechos de traslación del dominio de la herencia que le ha dejado el difunto marqués de Pussibelliere.

Con este motivo el Papa ha dado las gracias a M. Carnot.

Washington 28. — Habíéndose declarado la guerra entre las Repúblicas de San Salvador y Guatemala, los repre-

sentantes extranjeros en aquellos países piden a sus Gobiernos que envíen buques de guerra para proteger los intereses de las naciones respectivas.

Telegrafías de Valparaiso que han ocurrido algunos desórdenes, saqueando el pueblo varios establecimientos.

De la capital de Chile, (Santiago) han salido tropas para contener los desmanes del populacho.

París 28. — El programa del próximo viaje del Presidente de la República francesa se ha suspendido.

Mr. Carnot irá únicamente a La Rochelle, donde inaugurará el nuevo puerto. Llegará el 18 de Agosto y permanecerá en aquella villa los días 19 y 20.

Por este año no realizará más viajes el Jefe del Estado francés.

Lisboa 28. — En virtud del nuevo tratado anglo-lusitano que se dice próximo a ser firmado, Portugal ejercerá dominio en lo sucesivo en 1 050.000 millas del continente africano; pero pierde completamente sus derechos sobre los territorios en litigio.

Queda establecida la libertad de navegación en el Chiré, y el Zambezé y el terreno comprendido entre Zumbo y Teto pasa al dominio de Inglaterra, quedando bajo el protectorado de Portugal el comprendido entre la margen Norte del Zambezé y el lago Nyassa.

Republicanos y progresistas manifiestan que no consentirán de ningún modo que los territorios que siempre fueron portugueses, pasen a poder de Inglaterra.

Londres 28. — El Almirantazgo inglés ha ordenado la movilización de las escuadras con objeto de verificar importantes ejercicios navales.

Dícese que varios banqueros de esta capital han acordado hacer un préstamo al Gobierno argentino por valor de cincuenta millones de pesos fuertes en oro.

La revolución que ha estallado en Buenos Aires es un movimiento impuesto por los intereses económicos del país, que caminaba a su ruina.

El movimiento, pues, tiene visos de triunfar, y así se cree en toda Europa.

El que ha estallado en Chile presenta el mismo carácter.

Roma 28. — La política exterior de Italia señala una tregua, lo mismo en África que en Europa. Las negociaciones con Inglaterra sobre cambios de territorios africanos siguen su curso y los pactos al fin establecidos con los diferentes soberanos que reinan en Abisinia y en el Tigré mantienen una paz más ó menos duradera en Etiopía y en las posesiones itálicas del Mar Rojo.

Londres 28. — Ha terminado sus tareas la Conferencia de la paz, proponiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria que en caso de conflictos internacionales trabaje por un arreglo pacífico.

Combatieron dicha proposición los representantes alemanes, defendiéndola los franceses, que reclamaron la libertad de la Alsacia y la Lorena, produciéndose con este motivo un horroroso incidente, manteniendo los representantes de Alemania el *statu quo*.

Quedó aprobada dicha proposición, terminando sus sesiones la conferencia.

La próxima se reunirá en Roma en 1891.

Berlin 28. — El canceller M. Caprivi prepara la publicación de una Memoria sobre la política colonial de Alemania.

Boletín comercial

Madrid 28 Julio, 90. — De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos; intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan según los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 a 2'50 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 a 0'44 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'50 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'50 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Jabón, de 0'80 a 1'20 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 a 0'15 pesetas el kilogramo.

Carbón vegetal, de 0'18 a 0'20 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 a 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'00 a 0'07 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 a 1'10 pesetas el litro, de 00 00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'80 a 0'90 pesetas litro, y de 7'00 a 8'00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 a 0'80 pesetas litro y de 0'00 a 8'00 el decálitro.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 24 Julio 1890.

Precios al detall; trigo, entrada 200 fanegas a 34 rs. fanega nuevo y 36 año; centeno 60 id. a 24 id. id.; cebada 150 id. a 20 id. id. nueva y 26 año; algarrobas 100 id. de 22 a 23 id. id.; partidas: hay ofertas de trigo a 36 reales fanega, pagan a 35; últimas ventas hechas a 00 id. id.; compras: sin operaciones; tiempo: bueno; aspecto de los campos: en plena recolección.

Están los labradores muy ocupados en las faenas de siega; los precios de los granos muy firmes, en particular las algarrobas; el trigo sale bien.

Mansilla de las Mulas (León) 23 Julio 1890. — La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 a 37 reales fanega; centeno de 23 a 24 id. id.; cebada añoja de 23 a 24 id. id.; idem nueva de 18 a 19 idem id.; avena de 15 a 16 id. id.; garbanzos de 90 a 140 id. id.; titos de 30 a 32 id. id.; queso de 36 a 34 reales arroba; lana de 50 a 54 id. id.; añinos de 60 a 62 id. id.

Los mercados carecen de importancia por estar los labradores ocupados en la recolección de cereales: los redimidos de estos son escasos en la cebada, que es

lo único que han sacado algunos labradores, y se cree que en el trigo y legumbres ocurrirá lo mismo, puesto que se han secado muy de repente.

El tiempo de fuertes vientos. Toro (Zamora) 23 de Julio. — La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 35 1/2 rs. fanega; centeno a 28; cebada a 29; garbanzos de 120 a 160; harina de primera a 14 1/2 rs. arroba; idem de segunda a 13 1/2; idem de tercera a 10 1/2; harinilla a 18 rs. fanega; salvadillo a 10; vino de primera a 18 reales cántaro; idem de segunda a 12.

Efecto sin duda de la recolección de cereales y legumbres, puede decirse que los mercados son nulos, pues con aquella ocupación son escasos los que vienen a vender granos, así que están los mercados desanimadísimos.

Los garbanzos en medianas condiciones, efecto de la pertinax sequía: únicamente los frutales están en excelentes condiciones.

Cantaleja (Salamanca) 23 de Julio. — Precios al detall en este mercado; trigo, entrada 150 fanegas de 36 a 36 1/2 rs. las 94 libras; cebada, 60 idem de 28 a 29 rs. fanega; algarrobas, 120 id. de 19 a 20; harina de primera, a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13.

Compras: sostenidos los precios; tiempo: calor; aspecto de los campos: en recolección.

La Seca (Valladolid) 23 de Julio. — La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 39 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 23; algarrobas a 22; garbanzos de 100 a 190; harina de primera a 15 reales arroba; id. de segunda a 14; idem de tercera a 12; harinilla a 11 rs. fanega, cabezuela a 10; salvadillo a 8; vino blanco a 12 rs. cántaro; id. tinto a 15.

Rueda (Valladolid) 23 de Julio. — La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 40 rs. fanega; centeno a 29; cebada de 25 a 26; algarrobas a 17; avena a 19; garbanzos a 130; habas a 60; titos de 29 a 30; yeros a 28; muelas a 50; lentejas de 36 a 44; harina de primera a 17 rs. arroba; idem de segunda a 15; idem de tercera a 14; harinilla a 13 rs. fanega; cabezuela a 10; vino blanco común de 11 a 11 1/2 rs. cántaro; id. añejo de 12 a 20; id. id. de varios años de 20 a 640; id. id. dulce de 50 a 60; id. id. tinto de 12 a 13; vinagre su perior de 15 a 20; aceite a 54 rs. arroba.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	DIAS	VALORES
Londres, a 9 d/v.	0-25	0-25
Londres, a 8 d/v.	0-25	0-25
París, a 3 d/v.	0-25	0-25
Burdeos, a 8 d/v.	0-25	0-25
Marsella, a 8 d/v.	0-25	0-25
Lisboa, a 8 d/v.	0-25	0-25
Hamburgo, a 8 d/v.	0-25	0-25
Génova, a 8 d/v.	0-25	0-25
Habana, a 8 d/v.	0-25	0-25
Puerto Rico, a 8 d/v.	0-25	0-25
Manila, a 8 d/v.	0-25	0-25

Cotización oficial día 26

FONDOS PÚBLICOS	Última Precio	Anterior
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 80	15
Idem id. pequeños...	77 30	20
Idem id. fin corriente	76 70	10
Idem id. fin próximo.	76 80	
Idem id. a 4 por 100 exterior...	79 20	5
Idem id. pequeños...	80 30	1 00
Deuda amortizable a 4 por 100...	89 60	40
Idem id. pequeños...	89 65	30
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 75	
Anualidades de Cuba	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	
Océulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	
Idem id. al 5 por 100	00 00	
Acciones del Banco de España...	405 00	
Compañía de Tabacos	102 00	1 00

Bolsín del día 27.

Londres, 75'81.
Madrid, 76'60 fin de mes.
Barcelona, 76'72 interior.
Idem, 78'97 exterior.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DIAS	VALORES
Albacet	0-25	0-25
Alcoy	0-10	0-25
Alicant	0-20	0-25
Almería	0-25	0-25
Alvira	0-25	0-25
Badajoz	0-40	0-25
Barcel	0-20	0-25
Bejar	0-30	0-25
Bilbao	0-15	0-25
Burgos	0-25	0-25
Cáceres	0-25	0-25
Cádiz	0-15	0-25
Cartag	0-15	0-25
Castell	0-25	0-25
C. Real	0-25	0-25
Córdoba	0-25	0-25
Coruña	0-25	0-25
Guena	0-20	0-25
Ferrol	0-25	0-25
Gerona	0-25	0-25
Gijón	0-25	0-25
Granad	0-25	0-25
Guadal	0-25	0-25
Haro	0-25	0-25
Huelva	0-25	0-25
Huesca	0-25	0-25
Jaca	0-15	0-25
J. de F.	0-25	0-25
León	0-20	0-25
Linares	0-15	0-25
Lérida	0-25	0-25
Logroñ	0-25	0-25

Folletín

MATILDE

POR LA SEÑORA
DOÑA FAUSTINA SARZ DE BELGAR

las, en cuya punta estaba siempre fija. Matilde entonces se volvió hacia Flor de Romero, y tomando con cariño una de sus manos, la dijo:
—Tú estarás acostumbrada a verlos marcharse todos los días, ¿no es verdad?
—Sí, señora, apenas descansan aquí; siempre están corriendo por ese mundo que hay detrás de esas montañas.
—¿Mundo que tú conoces, eh?
—Yo no, nunca he salido de aquí, ni quiero León que salga: me dice que como aquí corre rápido y cristalino ese arroyuelo, así al otro lado de la montaña se deslizan también arroyos, pero no de agua pura como éste, sino de sangre, de sangre noble y generosa, que vierten los españoles matándose unos a otros,

por disputarse las primicias de un mando que sólo ha de producirles amarguras.

—Y no te ha engañado León, hija mía; tú estás mejor en este valle, ignorado y apacible, libre de las pasiones del mundo, y sin que tenga que horrorizarse tu alma inocente al contemplar esa lucha fratricida donde se ven peleando en opuestas filas a hermanos contra hermanos, a padres contra hijos; y a los amigos que han vivido juntos desde la infancia, destruirse mutuamente jurándose guerra y exterminio por sostener el honor de su bandera, por conseguir el triunfo de sus ideas políticas, sin ver que aniquilan su felicidad, sus hijos, sus hogares, autorizando y llevando a cabo sangrientas represalias y horrores sin cuento, que debieran evitar a todo trance porque todos son españoles, son hermanos, y su triunfo no debiera ser el de un partido sino el de la humanidad, el de la justicia, el amor al progreso y al engrandecimiento de su patria.

Matilde, al decir esto con notable ardor, pensaba en que al fin tendría que empeñarse una lucha donde combatirían con creciente enojo su padre y su hermano contra el hombre que ella adoraba, contra el generoso César, único ser que podría hacerla feliz sobre la tierra.
La idea de este combate fatal la estremecía, diremos más, la horrorizaba, y sin embargo no veía medio posible de evitarlo si llegaban a encontrarse.

Esta inquietud la duró toda la noche y parte del día siguiente, sin que fueran suficientes a calmar su desasosiego las prudentes reflexiones de Andrea, ni las dulces y consoladoras palabras de Flor de Romero, que la aseguraba haber visto cien veces a César y a León salir del valle para ir a batirse con las tropas de la reina, volviendo otra vez a élsanos y salvos y cargados de rico botín.

Así pasaron las horas que transcurrieron desde que el Solitario se dirigió a Valde Real, al frente de sus facciosos llevando la sola idea de apoderarse de Mauricia, reuniéndola con Matilde, para que ambas pudieran distraerse encontrando menos enojosa la soledad del valle.

Sin el menor contratiempo llegó a las inmediaciones de la aldea, cuando el primer crepúsculo de la mañana comenzaba a colorear el horizonte.

Hizo la señal encendiendo una hoguera, que Mauricia descubrió en seguida, enseñándosela a Efigenia, y viendo ambas en aquella luz bendita su puerto de salvación, la esperanza de su futura felicidad.

—¡Oh, vámonos pronto, hija mía!... Corramos a encontrar a mi Patrioio: estoy ansiosa por abrazarle, por estrechar contra mi corazón su hermosa cabeza, que no he visto desde que nació. ¡Oh, hijo mío!... ¡Hijo mío!
Mauricia no pudo contener la febril

impaciencia de la condesa, y viéndola que sin consideración alguna saltó por la ventana dirigiéndose al sitio donde brillaba la luz, corrió tras ella; pero siempre mirando atrás y con recelo, por si las habían visto y las seguían.

Por fortuna ningún acontecimiento funesto interrumpió su marcha, efectuada al través de los sembrados con una celeridad pasmosa y con un ardor que solo puede comprenderse en el ansia de una madre, que después de una ausencia de veinticinco años corre a estrechar en su pecho al hijo de sus entrañas.

César las vio llegar, y aunque le extrañó que no fuese Mauricia sola, salió, sin embargo, a su encuentro, quedándose maravillado al ver que una señora desconocida para él se arrojó a sus brazos apenas le vio corra, quedando en ellos desmayada.

—Mauricia, ¿qué es eso? ¿Quién es esta señora?, dijo el joven sentándose con ella sobre la hierba, y haciendo una señal a León, que permanecía retirado a una distancia respetuosa, para que alzase un poco de agua.

Mauricia no pudo contestarle al pronto, porque la fatiga de su precipitada carrera no la permitía pronunciar una palabra. Se dejó caer junto a la condesa, queriendo, a falta de palabras, devolverle el sentido con el calor de sus manos, y con el fuego de sus miradas tiernísimas y amorosas.

César sostenía en sus rodillas y en sus brazos a la condesa, rociando su rostro con el agua fresca que le presentaba León, y contemplando con una dulce y respetuosa admiración el pálido rostro de la desmayada señora, cubierto de sudor que caía en anchas gotas por su frente. El joven lo enjugó con su pañuelo, y dejándose llevar de un poderoso impulso de su alma, estrechó contra su pecho aquella cabeza querida, y la besó en la frente.

Mauricia, al advertir este movimiento, y un poco respuesta de su angustiosa fatiga, exclamó con entrecortado acento:
—Deja, deja hablar a tu corazón; él te dirá que es tu madre esa señora...

—¡Mi madre!... ¡Oh, Mauricia, si fuera verdad!... exclamó con arrebatado el joven dejando caer en tierra su postiza barba, su canosa peluca, y abrazando con delirante ardor a la condesa, que recobró el sentido con el dulcísimo y embriagador contacto de los besos y las tiernas caricias que su hijo la prodigaba.

—¡Sí; no te quede duda; es tu madre y es mía, es nuestra madre, porque somos hermanos!

—¡Tú también! ¿Con que ya no estoy sólo en el mundo? ¡Pues bien; quiero abrazaros a los dos!

—¡Oh, hijo mío, hijo querido!, repetía la condesa turbada aún; pero esforzándose por devolverle sus caricias.

Granada ha hecho otras autoridades, como en el día de ayer, y sin temor alguno de equivocarnos podemos asegurar que la mayor parte acudieron al llamamiento del amigo mas que al del Gobernador.

Para la segunda quincena del próximo Agosto el Sr. Comandante de la compañía en los diez minutos de la tarde de acudir de remolacha que han de funcionar en el día actual.

NOTICIAS

En el correo del viernes salió de esta ciudad con dirección a Madrid, en donde permanecerá unos días, nuestro dignísimo y amado Prelado. Después marchará a Burgos, en donde pasará una temporada en compañía del Ilustrísimo señor Arzobispo, de dicha noble ciudad.

Ha fallecido en Pacheco el virtuoso sacerdote D. Antonio Fernández Madruga, coadjutor que era del referido pueblo.

La separación de la profesora interina de la escuela de niñas de Pliego, D.ª Antonia Escamez, ha producido gran sentimiento por los gratos recuerdos que deja, tanto a las discípulas, como a los padres y al pueblo en general.

«El Furgón de cola» de Aguilas emite un pensamiento y aduce en el razones, que no dudamos será acogido por los vecinos de aquel pueblo por lo útil y caritativo, la creación de un Hospital

Dice «El Ciezo»: «Por conducto del virtuoso Pbro. don Antonio Marin Peñalá, han sido devueltas, en concepto de restitución y bajo sigilo Sacramental, a los herederos de D. Pedro Butrago, la cantidad 570 pesetas, y a los de José Caballero, por el mismo sacerdote, 24 pesetas con 25 céntimos.»

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el servicio de Giro mutuo en las Depositarias de provincia y Administraciones Subalternas, sea obligatorio, destinándose el premio a los ingresos del Tesoro en vez de ser para retribución de los empleados como hasta aquí.

El número 134 de la «Última Moda»

publica un gran panorama de trajes para playa y para baños, de última novedad.—Contiene además otros lindos modelos de trajes, sombreros y labores.—A este número acompaña, como regalo, la continuación del Abecedario en cromos para bordar a punto cruzado.—La Administración, calle de Claudio Coello, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: trimestre 3 pesetas 50 céntimos en Murcia, calle de S. Cristóbal, 7 ó 25 céntimos si se prefiere pagar por números.

En el Hospital de Caridad de Cartagena ha ingresado un hombre para curarse varias heridas en la cabeza que le causó un burro de su propiedad.

También ingresó en el de La Unión otro con una herida en el brazo derecho, producida por arma de fuego, y una pedrada en el ojo izquierdo, cuyas lesiones le causaron dos hermanos (hermanos) en reyerta que con ellos tuvo.

Un nuevo luto, tan sensible como el anterior, pues el cariño a la madre de uno, como el que se tiene a la madre de nuestros propios hijos pesa igual en nuestro corazón, añade hoy a nuestro amigo D. José Frutos, redactor de «El Diario», al que quisieramos encontrar frases que fueran suficientes a prestarle el consuelo que tanto necesita. Sirvale de lenitivo que sentimos su pena y que rogamos por el descanso eterno de su querida madre

Nuestro amigo D. José María Servet ha tenido la atención, que le agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su notable obra *En Argelia*, que tanto le ha elogiado «El Resumen» lo cual nos evita el hacerlo, cuando con nos competencia y mas desasosadamente lo ha hecho colega tan ilustrado.

Por reales órdenes del 24 se ha autorizado a la Comisión provincial para adquirir por administración repas y algunos artículos para los tres establecimientos de la Beneficencia provincial por no haber habido postores en las subastas anunciadas.

Por real orden fecha 24 se autoriza se verifiquen por administración las obras del manicomio siempre que su importe no exceda del tipo que se fijó para las subastas anunciadas sin postores.

Los coches de transporte harán este

año con ventaja la competencia al tren de Lorea a Aguilas, si la empresa de este no hace en los billetes de ida y vuelta mas rebaja que la conocida hasta la fecha.

Telegramas.

Madrid 29, 9 y 45 m. En Barcelona y Caselliet la fuerza cargó contra la multitud. Se han hecho muchos detenidos. Ha sido ocupada militarmente la comarca

Se generaliza la huelga en Málaga

Madrid 29, 9 y 45 m. En el Consejo de ministros se ha dado cuenta de lo lisongeras que son las negociaciones sobre los sucesos de Melilla.

Ayer ocurrió un caso de cólera.

En Barcelona se han dado tres cargas.

El día 6 del próximo mes de Agosto a las cinco de la tarde celebrará sesión extraordinaria la Excm. Diputación provincial para tratar de elecciones.

Ayer mañana condujeron al Hospital los agentes de Vigilancia a Teresa Díaz Ferrer con una lesión en la meagilla izquierda inferida con una llave por su convecina, en cuestión que entradas tuvieron.

A la mitad de la sesión ordinaria celebrada el sábado por el Ayuntamiento de Cartagena, se dio cuenta del nombramiento del nuevo Alcalde, como uno de los asuntos del día, y a seguida se le dio posesión.

La guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a un empleado de consumos que anteayer causó heridas graves en la cabeza y brazo a un joven de 20 años vecino de la Nora.

Según los últimos partes de Jumilla, no ha vuelto a ocurrir novedad en la salud.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Moratilla para la cobranza de algunos arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado archivero de protocolos de Ciezo, D. Diego Jiménez Guardiola.

La guardia civil ha denunciado a un coche diligencia de los que hacen servicio entre Mazarrón y Totana, por llevar ocho viajeros mas de los asignados al mismo.

A las 10 de la mañana del viernes fué muerto en una habitación de la casa núm. 18 de la calle de S. José, en La Unión, Angel García Sánchez, dueño de una tienda de Ultramarinos, por una terrible puñalada que le asestó Antonio Miralles García, el que se presentó en el acto al Juez.

En Jumilla ha ocurrido un caso que se asegura ha sido calificado de cólera morbo, con defunción, en un individuo que acababa de llegar de la Ribera de Valencia. El Alcalde y junta de Sanidad han adoptado cuantas medidas les han aconsejado su celo, quemando las ropas fmginando la casa, aislando a la familia en una casa de campo, así como a los que asistieron al enfermo y ha ta el coche en que hizo el viaje ha sido pintado y forrado de nuevo. El Sr. Gobernador ha aprobado lo hecho. Después no ha ocurrido novedad en aquel pueblo.

A las 8 y media de la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la casa núm. 33 de la calle de S. José mientras los padres estaban fuera el niño de 2 años de edad José Sánchez Gascón, jugando cayó dentro de un cocio que contenía agua y lo encontraron ahogado al volver sus padres.

Anteayer fué conducido al Hospital Miguel Muñoz Cantabella con varias heridas en la cabeza, que le hizo con un palo Antonio Ortiz Albaladejo; al herido se le ocupó un cuchillo. El hecho tuvo lugar en la Puerta de Orihuela.

Unos señores que regresaban del campo a Jumilla tuvieron la desgracia de que se les estroviara en el camino una cartera con 19,000 pesetas en billetes. Lada cuenta a la guardia civil empezó las averiguaciones y logró encontrar aquella en poder de un labrador que las entregó a los dueños.

Por edicto del Juzgado de la Catedral se cita a cuantas personas puedan informar acerca del joven ahogado que se encontró hace pocos días en el río, vestido solo con un pedazo de elástica y calcetines.

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado a D. José Meseguer la subasta para la conservación del trozo comprendido entre los kilómetros 169 y 182 de la carretera de Albacete a Cartagena.

Leamos en un colega: «Se ha celebrado en Salamanca con mucha animación, la feria de peones agrícolas, concurriendo desde el forido y arrogante mozo de labor hasta la débil e ignorante rolla, que falta de recursos y en la edad infantil, acude en busca de patrono que la proporcione siquiera el sustento para la vida.

Se realizaron muchos contratos a los siguientes precios:

Mozos grandes de labor para toda clase de servicios por año, de 1,100 a 1,300 reales.

Mas inferiores, de 800 a 1,000 reales.

Mas pequeños, recolectores, de 360 a 420 reales.

Por temporal: mozos grandes, 260; mas pequeños, a 180, y trillizos, a 80 y 90 reales.

Mozos para el servicio de la casa de labor: temporales, 50 reales mensuales; por año, de 25 a 27 reales, también mensuales; las rollas, a 12 y 14 reales.»

En la Caja de Instrucción pública de esta capital, está abierto el pago del cuarto trimestre del año económico último para los maestros de primera enseñanza de Blanca.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA

ARBITRIOS.

Con presencia de lo determinado en la condición 10.ª núm. 1.ª del contrato de arrendamiento de arbitrios municipales queda expuesto al publico en el vestibulo de esta Casa Consistorial por termino de 15 días, conrados desde el siguiente al en que aparece inserto o se anunció en el «Boletín Oficial», la relación de las caudales existentes en las casas de esta ciudad, con las cantidades que corresponde pagar a sus dueños, a fin de que puedan deducir las reclamaciones, que les convengan dentro del plazo indicado.

Murcia 19 de Julio de 1890 — Federico Gómez Cortina.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos; tres o cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas. Los anuncios de larga duración, en concepto de restitución y bajo sigilo Sacramental, a los herederos de D. Pedro Butrago, la cantidad 570 pesetas, y a los de José Caballero, por el mismo sacerdote, 24 pesetas con 25 céntimos.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFENSA O INFORMATIVA. A una columna a 7 pías. de la 1.ª y 3.ª a 4.ª página. A dos columnas 12. Se paga también por espacio de columnas. A los suscritores se les cobra el 50 por 100. Gratis a los que imprimen en sus propias imprentas.

Boletín religioso.
Santora.—Mañana: stos Abdón y Senen, ps. de Calasparra y Teodomiro mrs.
Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Francisco Simó, Pbro., misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. José Calvo y esposa, misas de medias horas.

ANUNCIOS.
DENTICINA INFALIBLE
Preguntad a millares de madres y los dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hace en barro suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan las quitas las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alfilería, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y seremite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIZO de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o coléricas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pina y Vivo, Martínez Cortina, farmacia catalana y de mas farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena,

Sr. Rizo (droguería) —Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro
ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.
Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de exitos constantes lo prueban.—2 pesetas.
Se vende en la farmacia de Ruiz Stiquer, plaza de San Bartolomé, Murcia.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A LOS SRES. SACERDOTES.
LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Clermont-Ferrand Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente a la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, a precios muy económicos, todas las clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irrepugnables.
La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente a su director: SR. BARTHOLOMEU.
No confundir LA UNION CATOLICA con cualquier otra casa de nombre asimilado. 30—5

NO MAS HERPES
La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Venden en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Atole, 52 Barcelona.

VARICELAS DE VIBERRA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS
Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente a la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIX
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecian.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocado.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Bleonorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Evitanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.